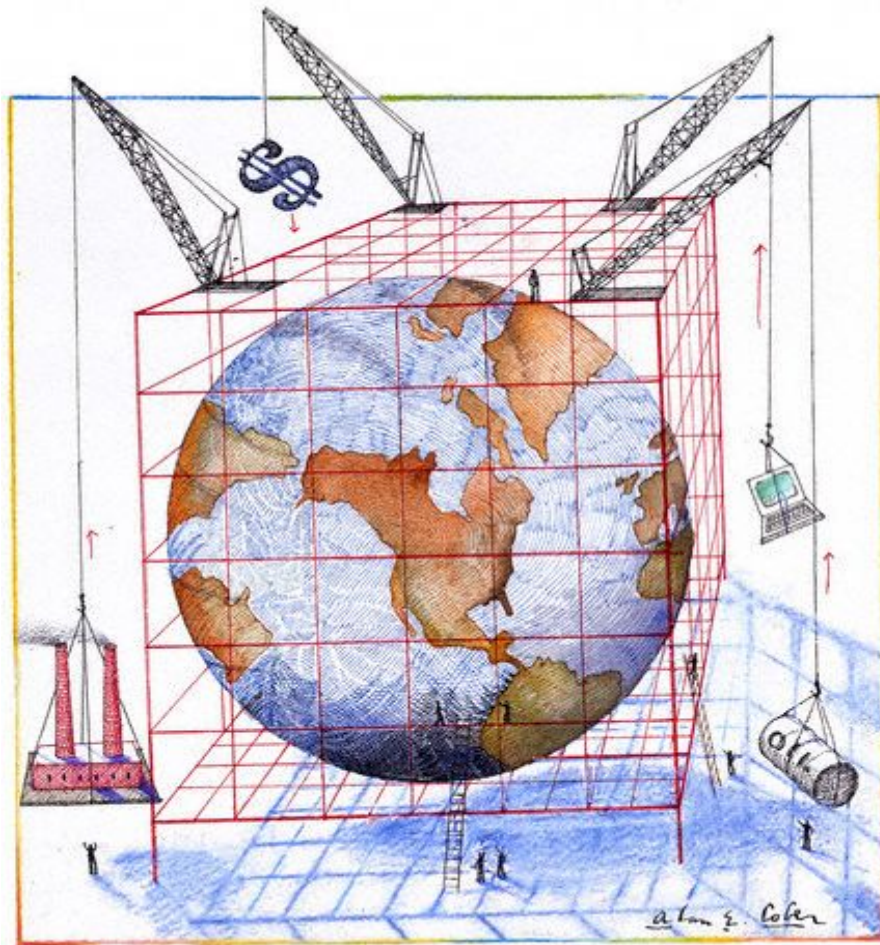


INFORME DEL TALLER



Ciudad de Buenos Aires, 10 y 11 de junio de 2007

Autor: Ing. Ernesto Feilbogen

Índice

	Contenido	Página
1	Antecedentes	3
2	Introducción al Taller de Trabajo	3
3	Enfoque metodológico	4
4	Desarrollo del taller	4
	4.1 Bienvenida y presentación de participantes	
	4.2 Metodología de trabajo	
	4.3 Nivelación de expectativas	
	4.4 Revisión de la agenda	
5	Criterios de sustentabilidad	6
	1. ¿Cómo introducir criterios de sustentabilidad?	
	2. ¿Cuáles son algunos criterios de sustentabilidad?	
5	Próximos pasos	9

Anexos

Anexo 1	Listado de participantes	12
Anexo 2	Agenda de trabajo	13
Anexo 3	Otro aportes	15

1. Antecedentes

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA/ORLDAC), a través de su Programa Regional sobre Consumo y Producción Sustentable para América Latina y el Caribe viene impulsando actividades sobre esta temática y ofreció su colaboración al MERCOSUR para apoyar un proceso de elaboración de bases para una estrategia regional sobre compras públicas sustentables.

Ante este ofrecimiento el SGT 6 aprueba en noviembre de 2007 en Uruguay los Términos de Referencia para iniciar el desarrollo del "Proyecto Piloto en Compras Públicas Sustentables para el MERCOSUR".

Esta iniciativa tiene como objetivo contribuir a la difusión y desarrollo de capacidades en Compras Públicas Sustentables en el MERCOSUR, sentando las bases para que se incorporen criterios de sustentabilidad en las compras públicas de los Estados Partes.

Los trabajos del citado Proyecto fueron encomendados al Instituto Argentino para el Desarrollo Sustentable (IADS), que elaboró un "Documento Base" con la intención de establecer un marco de referencia respecto de la normativa aplicable y sistemas de compras públicas en cada uno de los Estados Partes que sirviese como punto de partida para analizar distintas alternativas para incorporar criterios de sustentabilidad en las Compras y Contrataciones Públicas en el MERCOSUR. Para su elaboración, se mantuvieron entrevistas con actores clave en el tema en cada Estado Parte.

2. Introducción

En este contexto se organizó los días 10 y 11 de junio de 2008 en dependencias de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Argentina, un Taller de Trabajo con el objetivo de analizar las barreras y oportunidades que se presentan para adoptar criterios de sustentabilidad en las compras y contrataciones públicas en el MERCOSUR.

Como preparación del evento, se envió a todos los participantes, como documento de trabajo, el "Documento Base" elaborado por el IADS, el cual contiene los resultados del relevamiento sobre el marco normativo, sistema de compras y estadísticas, realizado en los 4 Estados Partes del MERCOSUR, como también algunas consideraciones que hacen a la adopción de criterios de sustentabilidad en las compras y contrataciones públicas en la región.

Para trabajar estos temas en el Taller fueron convocados distintos actores de los Estados Partes entre los que se mencionan:

- Coordinadores Nacionales o Alternos SGT 6 Medio Ambiente del MERCOSUR
- Representantes del Grupo de Contrataciones de MERCOSUR
- Representantes de la Oficina Nacional de Compras o equivalentes
- Puntos Focales Grupo Ad Hoc CyMA – SGT 6
- Consultores involucrados en el relevamiento del Proyecto Compras Públicas Sustentables
- Otros participantes (sectores privados, del trabajo etc.).

Esta convocatoria fue aprovechada también para la organización de curso con el objetivo de desarrollar capacidades en Compras Públicas Sustentables en cada Estado Parte para facilitar el proceso de implementación de una Política Nacional de Compras Públicas Sustentables.

Este curso se realizó durante los días 12 y 13 de junio en las instalaciones de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Argentina y contó con la participación de los representantes de la Oficina Nacional de Compras / Contrataciones de los Estados Parte, Responsables de Compras y Contrataciones de distintos organismos públicos, Puntos Focales Grupo Ad Hoc CyMA – SGT 6 y consultores que participaron del relevamiento Proyecto Compras Públicas Sustentables.

3. Enfoque metodológico

El taller estuvo dividido en dos partes, siendo la primera netamente expositiva y la segunda una combinación de presentaciones y discusiones participativas. El programa del mismo se adjunta como Anexo 1.

El primer día se empleó para realizar presentaciones sobre aspectos conceptuales vinculados a las compras públicas sustentables y también sobre aspectos relacionados con la Política de Promoción y Cooperación en Consumo y Producción Sostenibles en el MERCOSUR, marco de referencia para el desarrollo del tema en el MERCOSUR. Se tocó el tema de barreras y oportunidades que presentan las Compras Públicas Sustentables (CPS), integración de criterios de sustentabilidad a las compras del Estado y un análisis de la situación de las CPS en cada uno de los Estados Partes.

Estas presentaciones sirvieron de antecedentes para desarrollar la segunda etapa del evento que fue netamente participativa y donde se propuso un contenido que fue consensuado y desarrollado durante el segundo día de la reunión. El apoyo metodológico se concentró en esta etapa participativa (día miércoles 11 de junio), buscando seleccionar en forma conjunta con los organizadores del evento, las alternativas metodológicas que permitieran un mayor grado de involucramiento y participación de los asistentes.

4. Desarrollo del taller

4.1 Bienvenida y presentación de participantes

El taller comenzó con una bienvenida ofrecida por la Lic. Mirta Laciari Mirta Laciari, Coordinadora Nacional SGT 6 MERCOSUR por Argentina, quien se dirigió a los presentes a nombre del Sr. Fernando Melillo, Subsecretario de Coordinación de Políticas Ambientales (SAyDS-Argentina), y a continuación se procedió a realizar una presentación de los participantes del taller. Este espacio permitió reconocer la presencia de representantes tanto de las instituciones a cargo de la temática ambiental de cada Estado Parte así como también de aquellas vinculadas a las compras públicas.

Se reconoció que era la primera vez que se creaba un espacio de trabajo interdisciplinario y que el mismo serviría para generar un intercambio de experiencias entre los especialistas de la temática ambiental y los encargados de llevar adelante aspectos operativos de las compras públicas. La lista de participantes se presenta en el Anexo 2.

4.2 Metodología de trabajo

A continuación se brindaron algunos comentarios sobre la metodología de moderación a ser empleada en el desarrollo del taller. Se hicieron algunas precisiones sobre el rol del moderador resaltando su función de guiar la discusión grupal explicitando las reglas necesarias para mantener la misma en torno al tema propuesto. Se agregó que también le corresponde profundizar el debate en asuntos que suscitan polémica, discernir las formas de su intervención, controlar el tiempo y en general proponer la metodología en los distintos momentos del Taller.

Respecto de la técnica de visualización escogida, se mencionó que la misma fue desarrollada con el objetivo de apoyar procesos de discusión grupales en organizaciones sociales y empresas y a los fines de lograr una mayor participación y eficacia. Esta técnica se vale del empleo de tarjetas para registrar las intervenciones de los participantes lo que permite una visualización permanente del proceso de construcción seguido y los acuerdos alcanzados por el grupo, facilitando también la revisión de los trabajos elaborados.

El moderador o facilitador del proceso de discusión tiene su eje de intervención en el proceso grupal, no con los contenidos del asunto que el grupo quiere tratar, de allí que el moderador en su rol no opina o toma partido en relación al asunto en las discusiones de contenido. Su intervención en el proceso es la de garantizar que éste sea fluido y participativo, no el de conducir al grupo a uno u otro resultado.

Finalmente se establecieron acuerdos con respecto a los horarios de trabajo, uso de celulares y logística en general.

4.3 Nivelación de expectativas

A continuación se realizó un ejercicio de nivelación de expectativas para focalizar, junto con los asistentes, el objetivo del taller y definir el tipo y alcance de los productos que se esperaba obtener del mismo.

Con este objetivo, se promovió un intercambio de ideas mediante una pregunta disparadora, que quedó visualizada en la plenaria y generó aporte de los asistentes.

La pregunta fue formulada de la siguiente manera:

¿Con qué expectativa venimos al Taller?

Los aportes recibidos fueron los siguientes:

- Intercambio de experiencias.
- Analizar objetivos del taller.
- Analizar las posibilidades de incorporar Compras Ambientalmente Sustentables en el ámbito de las Compras Públicas del MERCOSUR.
- Proponer estrategias comunes, para vencer barreras.
- Una mirada más para compatibilizar políticas comerciales con ambientales.
- Observar el proceso a nivel regional como "caso piloto".

- Identificar oportunidades que permitan incorporar criterios de sustentabilidad en las compras gubernamentales.
- Compatibilizar objetivos con los instrumentos existentes (Protocolo de Contrataciones Públicas del MERCOSUR; Política de promoción y cooperación en Producción y Consumo Sostenible para el MERCOSUR).
- Fortalecer políticas nacionales en la materia para lograr convergencia.
- Cuidar / observar que los criterios de sustentabilidad no se conviertan en barreras para el comercio en la región.
- Nuevas estrategias de vinculación entre las áreas de contratación y las ambientales. Identificar obstáculos y amenazas en la integración del MERCOSUR.
- Ante la existencia de asimetrías a nivel regional, se busca un punto de equilibrio para elaborar una política regional de adquisiciones que incorpore esta temática.
- Continuidad de un proceso.
- Rescatar oportunidades para avanzar en el tema.

Estas expectativas coinciden con el objetivo expresado en la convocatoria:

"El objetivo del taller es analizar las barreras y oportunidades que se presentan para adoptar criterios de sustentabilidad en las compras y contrataciones públicas en el MERCOSUR".

Es así que el evento se concibió como un espacio para sensibilizar y abrir una discusión sobre las barreras y oportunidades para avanzar en la incorporación de criterios de sustentabilidad en las compras y contrataciones públicas en el MERCOSUR.

4.4 Revisión de la agenda

A continuación se presentó la agenda de trabajo preparada para el taller la cual fue sometida a consideración de los participantes para evaluar si los espacios y tiempos asignados satisfacían las expectativas recientemente expresadas.

5. Criterios de sustentabilidad

Se utilizó el trabajo en plenaria para iniciar el tratamiento del tema y recibir aportes a partir de unas primeras "preguntas disparadoras", que sirvieron de marco para guiar los aportes.

Nos preguntamos:

¿Es posible incorporar criterios de sustentabilidad en las compras públicas a nivel MERCOSUR?

La respuesta del plenario fue categórica en sentido afirmativa.

A continuación se procedió a analizar los siguientes interrogantes:

¿Cómo se incorporan estos criterios, a través de que vías o canales?

¿Cuáles son estos criterios?

5.1 Veamos el COMO: En primera medida se trabajó el COMO, y en este sentido aparecieron distintas vías sugeridas para poder canalizar la inclusión de estos criterios de sustentabilidad:

1. Protocolo de Contrataciones Públicas del MERCOSUR

Surgió como discusión inicial el determinar si este documento puede ser considerado como un canal para introducir los criterios de sustentabilidad en la compras públicas en el MERCOSUR, intercambio que fue presidido por la siguiente pregunta y generó muchos aportes:

¿Es el Protocolo el instrumento adecuado?

Se muestran los aportes recibidos:

- Instrumento de concientización para armonizar normas y reducir plazos porque ya está en discusión.
- Fue concebido como un instrumento para fomentar el libre comercio y puede llegar a dificultar la incorporación de criterios de sustentabilidad.
- Este instrumento debe ser considerado como el adecuado para incluir criterios de sustentabilidad y no pensar en uno específico porque sería difícil la co-existencia de dos instrumentos jurídicos diferentes.
- Ya tenemos también el ART. 15 de cooperación entre países
- Debemos considerar el Protocolo CPM como una oportunidad en el corto/mediano y largo plazo.
- Debemos pensar en una primera instancia en introducir en el protocolo algunos principios pensando en la sustentabilidad.
- Por lo momento no sería recomendable introducir "normas pesadas" en el protocolo.
- Se debe acordar una estrategia sobre la forma de intervención en el ámbito del Grupo de Contrataciones con objetivos de mínima para no generar mayores controversias.
- No debemos olvidar los instrumentos existentes como el Acuerdo Marco sobre Medio Ambiente en el MERCOSUR y la Política de Producción y Consumo Sustentable en el MERCOSUR.

Los aportes que se recibieron permitieron concordar en que este instrumento fue concebido con la intención de favorecer el intercambio comercial en el ámbito del MERCOSUR y si bien no contempla criterios de sustentabilidad, puede recibir aportes en este sentido siempre que los mismos no sean vistos como nuevas barreras para el libre comercio en la zona. Para ello se debe definir una estrategia de intervención comenzando con medidas livianas y tomando en cuenta los otros instrumentos ya acordados en la región como el Acuerdo Marco sobre Medio Ambiente en el MERCOSUR y la Política de Producción y Consumo Sustentable en el MERCOSUR.

2. Otras alternativas

Además de explorar las virtudes y dificultades del Protocolo, se sugirieron otras alternativas instrumentales con que cuenta el MEROSUR para poder introducir estos criterios de sustentabilidad en las compras públicas. Así surgieron las siguientes opciones:

- Reglamentos técnicos (del comercio en el bloque de integración), Normas técnicas del MERCOSUR (transporte, salud, ambiente, etc.).
- Resolución del GMC como normativa complementaria.
- En los procedimientos de las propias compras:
 - Evaluación del desempeño ambiental del proveedor.
 - Evaluación del desempeño socio-ambiental del producto

Estos puntos generaron los siguientes aportes:

- En los procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas, dónde se podrían incorporar criterios de sustentabilidad: Especificaciones técnicas, habilitación de proveedores, ejecución contractual.
- Identificar bienes y servicios que se venden intra-mercosur.
- Identificar bienes y servicios que cumplen con criterios ambientales.
- Habilitación técnica, especificaciones técnicas, puntuación técnica.
- Considerar criterios de sustentabilidad en especificaciones técnicas para familias de bienes y servicios.
- Incluir criterios de sustentabilidad que sean medibles, en las especificaciones técnicas de los pliegos.
- Requisitos técnicos que incorporen algunos criterios ambientales como por ejemplo la reducción de residuos y consumo de energía.

5.2 Veamos CUALES

En este apartado se presentaron y discutieron algunos criterios a fin de contar con elementos que enriquecieran el intercambio. En particular se mencionaron los criterios indicados en las siguientes fuentes:

1. Política de promoción y cooperación en producción y consumo sostenible en el MERCOSUR. Decisión 26/07.

- El adecuado desempeño ambiental como estrategia de mejora de la competitividad y eficiencia de los sectores productivos.
- La optimización del uso de recursos naturales, materias primas e insumos.
- La sustitución de materiales por otro menos contaminantes, minimizando emisiones y residuos.
- La implementación y aplicación de metodologías y tecnologías ambientales preventivas.
- El desarrollo de productos y servicios que generen el menor impacto ambiental, mejoren la equidad social y promuevan la prosperidad económica.

2. Documento base para la discusión preparado dentro del Proyecto Piloto Compras Públicas Sustentables en el MERCOSUR

- Reducción en el uso de energía.
- Reducción de las emisiones al aire / suelo / agua.
- Reducción de residuos asociados a productos y procesos.
- Adecuado uso de recursos o suelo.
- Eliminación de contenidos de materiales tóxicos o peligrosos.
- Incremento de la biodegradabilidad de los materiales
- Incremento de la reciclabilidad de los materiales
- Incremento del contenido de material reciclado o renovable
- Uso de productos con larga vida útil
- Uso de elementos fácilmente reparables
- La certificación de normas ambientales y /o ecoetiquetas
- La incorporación de mayor cantidad de productos Orgánicos
- Reducción del material de empaque
- Priorización de productos producidos local o regionalmente
- Priorización de productos provenientes del Comercio Justo

Si bien se mencionaron los criterios arriba indicados, no se llegó a acordar ningún criterio a ser incorporado o adoptado en el ámbito del MERCOSUR, cuestión que deberá ser abordada más adelante por los órganos técnicos de la región.

6. Próximos pasos

La discusión del CUANDO, generó el análisis de los "próximos pasos" a seguir en este trabajo. Al respecto se dividieron los aportes de la discusión en plenario en coincidencias, actividades y compromisos:

Coincidencias

- Estamos empezando un proceso.
- Estamos de acuerdo que se trata de un trabajo de conjunto
- Debemos considerar las condiciones previas en los estados parte

Actividades

- Recomendar la elaboración de un documento de trabajo al SGT6, que compile y efectúe un análisis sobre barreras intra-bloque que pueden trabar la inclusión de criterios ambientales en las contrataciones en el MERCOSUR.
- Análisis de amenazas en el ámbito nacional y regional.
- Continuar la reflexión sobre caminos a transitar en conjunto.
- Actividades a corto plazo:

- Actividades de capacitación.
- Actividades de intercambio de experiencias e información:
 - Grupo de contrataciones MERCOSUR.
 - Responsables compras públicas
 - SGT 6
- Recomendar generar espacios para fortalecer capacidades mediante cooperación horizontal.
- Proponer nuevos talleres que garanticen la participación de los 3 niveles de actores claves.

Compromisos

- Compromisos de los países a completar/corregir datos de los informes nacionales (30 días a partir de la fecha de finalización del Taller).
- La presidencia pro-tempore coordinará la continuidad del proceso, incluidas las gestiones ante PNUMA para realizar un nuevo Taller y profundizar el análisis de posibles barreras.
- Enviar datos de los grupos participantes a la PPT.

Este espacio de intercambio, concluyó con una propuesta formulada por miembros de la delegación de Brasil, que permitieron ordenar los próximos pasos a seguir en este proceso iniciado en este taller:

Propuesta de la delegación de Brasil para considerar próximos pasos.

1. Establecer una fecha para organizar un nuevo encuentro (se sugiere que sea en un plazo no superior a los 2/3 meses).
2. Se establece como compromiso de trabajo para cada delegación, las siguientes tareas:
 - a. Tomando como referencia el documento base, se deben identificar debilidades/barreras a nivel nacional y en lo posible hacer una proyección a nivel regional.
 - b. Sobre las barreras identificadas, proponer soluciones y los actores involucrados.
3. Elaborar una presentación para ser llevada a la próxima reunión de trabajo, material que servirá para la elaboración de un documento final, el cual será elevado al SGT 6 con propuestas sobre la materia.

Además se incorporaron las siguientes sugerencias:

4. Ante la necesidad de obtener financiamiento para desarrollar estas actividades, se realizará una consulta ante PNUMA para evaluar el financiamiento de los gastos relativos al próximo taller de trabajo (la PPT se encargará de realizar esta consulta).
5. Se sugiere incluir en el trabajo de cada delegación, las barreras técnicas y normativas a nivel de MERCOSUR.

Finalmente esta propuesta junto con los compromisos establecidos en el punto anterior quedaron como conclusiones del trabajo realizado en este taller.

Existieron otros aportes que no fueron englobados directamente en los tópicos presentados, pero por su importancia se los puede encontrar en el Anexo 3.

ANEXOS

Anexo 1: Agenda de trabajo

Agenda

**Taller Compras Públicas Sustentables en el MERCOSUR
10 y 11 de junio de 2008, Ciudad de Buenos Aires**

Primer día	
Hora	Actividad
09:00 a 09:30	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apertura del evento <ul style="list-style-type: none"> □ Bienvenida a los participantes: Fernando Melillo. Subsecretario de Coordinación de Políticas Ambientales (SAyDS-Argentina). □ Presentación de participantes □ Nivelación de expectativas □ Objetivo del taller
09:30 a 12:30	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contexto de Compras Públicas Sustentables <ul style="list-style-type: none"> □ Consumo y Producción sustentables. Definiciones y conceptos. Ariel Carbajal. Director de Producción Limpia y Consumo Sustentable (SAyDS-Argentina). □ Proceso de Marrakech. Victoria Beláustegui. PNUMA. □ Proceso MERCOSUR. Presentación de la Política Consumo y Producción Sustentables en el MERCOSUR. Mirta Laciari. Coordinadora Nacional SGT 6 MERCOSUR por Argentina. ▪ Compras públicas sustentables <ul style="list-style-type: none"> □ Definiciones y conceptos, tendencias internacionales, impacto de las CPS respecto a los costos y beneficios (tangibles e intangibles), beneficios de las CPS frente a las tradicionales. barreras y oportunidades para las CPS, integración de criterios de sustentabilidad a las compras del Estado. Ejemplos. Victoria Beláustegui. PNUMA
12:30 a 14:00	Almuerzo libre
14:00 a 15:30	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación de los relevamientos a nivel nacional <ul style="list-style-type: none"> □ Situación actual en cada país (en base a la información relevada): Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay. Consultores de cada Estado Parte
15:30 a 15:45	Café
15:45 a 17:00	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación de los resultados obtenidos a nivel REGIONAL <ul style="list-style-type: none"> □ Comparación de la situación en los 4 Estados Partes. Ezequiel Gaspes. IADS – PNUMA

Segundo día	
Hora	Actividad
09:00 a 10:30	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Compras Públicas Sustentables en el MERCOSUR <ul style="list-style-type: none"> □ Estado de la negociación del Protocolo de Contrataciones del MERCOSUR. □ Oportunidades y Amenazas para avanzar con las CPS en el MERCOSUR. <p>Fernando Díaz. Director Nacional de Contrataciones Públicas. Oficina Nacional de Contrataciones, Argentina.</p>
10:30 a 10:45	Café
10:45 a 12:30	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inicio del Taller de trabajo <ul style="list-style-type: none"> □ Propuesta de Criterios de Sustentabilidad para las Compras Públicas en el MERCOSUR – FODA.
12:30 a 14:00	Almuerzo libre
14:00 a 15:30	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Taller de trabajo (continuación) <ul style="list-style-type: none"> □ Propuesta de Criterios de Sustentabilidad para las Compras Públicas en el MERCOSUR – FODA.
15:30 a 15:45	Café
15:45 a 17:00	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Taller de trabajo (continuación) <ul style="list-style-type: none"> □ Propuesta de Criterios de Sustentabilidad para las Compras Públicas en el MERCOSUR - Análisis de factibilidad y criterios de sustentabilidad sobre base FODA
17:00 a 17:30	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Próximos pasos y cierre del taller

INFORME DEL TALLER “COMPRAS PÚBLICAS SUSTENTABLES MERCOSUR”

Anexo 2: Lista de participantes

	Nombre	Organismo	E-mail
PARAGUAY	Amarilla Martinez, Roberto Ramon	Secretaria del Ambiente - Paraguay	roberto_amarilla@yahoo.com
	Benitez Ruiz Diaz, Domingo Silvio	Secretaría del Ambiente - SEAM (SGT 6 - Coord. Alterno)	dbenitezruizdiaz@yahoo.com.ar
	Oscar Vargas	Consultor	cefapy@yahoo.com
	Nuñez Guillen, Arnaldo Adrian	Secretaria del Ambiente - Subgrupo de Trabajo N° 6	n.arnaldo@gmail.com
	Gustale, Violeta	Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	asesoria6@contrataciones.gov.py
	Aguero Monello, Gabriela	Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	S/D
BRASIL	Rafael Setúbal Arantes	Ministério do Planejamento	rafael.arantes@planejamento.gov.br
	Maria Veronica de Queiroz Araujo Braga	Agência Nacional de Águas - Ministério do Meio Ambiente	mveronica@ana.gov.br
	Irene Ferreira Martins	Instituto Chico Mendes- Ministério do Meio Ambiente	irene.martins@icmbio.gov.br
	Carla Aparecida Magalhães Carsten Braga de Miranda	Departamento de Economia e Meio Ambiente - Ministério do Meio Ambiente Grupo Ad Hoc)	carla.miranda@mma.gov.br
	Ana Maria Vieira Santos Neto	Ministério do Planejamento	anamvsn@planejamento.gov.br
	Jose Alfredo Nascimento de Araujo Araujo	Consultor	
URUGUAY	Nogues, Solange	Ministerio de Economia - UCA	snogues@mef.gub.uy
	Rondini, Guillermo	Consultor	guirondini@gmail.com
	Beja Valent, Giselle	DINAMA MVOTMA (SGT 6 - Coord. Alterna)	gbeja@hotmail.com
	Rossi, Graciela Lilian	DINAMA MVOTMA (Asesora Punto Focal CYMA)	graciela.rossi@dinama.gub.uy
	Masoller, Maria Isabel	Ministerio de Economia y Finanzas	imasoller@mef.gub.uy
ARGENTINA	Mirta Elizabeth Laciari	SAyDS (SGT 6 – Coordinadora Nacional)	mlaciari@ambiente.gov.ar
	Alicia BORGHI	Ministerio de Economia	aborgh@mecon.gov.ar
	Sandra Beni	SAyDS (SGT 6 – Asistente Técnico)	sbeni@ambiente.gov.ar
	Fabiana Miglierini	Ministerio de Economia	fmglio@mecon.gov.ar
	Alicia Moreno	SAyDS	amoreno@ambiente.gov.ar
	Miguel Aguerre	SAyDS (SGT 6 – Coordinador Alterno)	maguerre@ambiente.gov.ar

Anexo 3: Otros aportes

Otras cuestiones planteadas

1. Quien certifica el proceso de elaboración o fabricación sustentable:
 - a. Una norma (ISO, IRAM).
 - b. Una declaración jurada.
 - c. Un ente Pan-regional
2. Se debe lograr la participación efectiva de los proveedores en todo el proceso.
3. Se podrían elaborar a nivel MERCOSUR listas de bienes ambientales y servicios ambientales.
4. Marco común acordado sobre principios, como contexto para inclusión de criterios de sustentabilidad en las compras.
5. Primero incluir criterios ambientales para luego caminar a compras sustentables.
6. Estrategia: comenzar con compras verdes y después incluir otros criterios sustentables.
7. Criterios ambientales mínimos concordantes con el cumplimiento de las reglamentaciones nacionales y regionales ambientales.
8. Evaluar los que es posible hacer sin modificar las legislaciones de los estados parte y luego que es preciso modificar para continuar este proceso.
9. Realizar actividades previas a efecto de acordar la mejor forma de intervención con criterios ambientales para el MERCOSUR (dejar por ahora fuera el Protocolo de Contrataciones Públicas del MERCOSUR).